

236952-2026 - Licitación

España – Trabajos de construcción – Obras para la construcción del Nuevo Edificio de Ciencias en el campus de la Universidad de las Illes Balears, con la financiación del GOIB (Conselleria d'Educació), del REIB – Factor d'Insularitat de les Illes Balears, y del fondo de Illes Balears Sostenibles (ITS).

OJ S 68/2026 08/04/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Obras

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Rectorado de la Universidad de les Illes Balears

Correo electrónico: contractacio.administrativa@uib.cat

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Educación

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Obras para la construcción del Nuevo Edificio de Ciencias en el campus de la Universidad de las Illes Balears, con la financiación del GOIB (Conselleria d'Educació), del REIB – Factor d'Insularitat de les Illes Balears, y del fondo de Illes Balears Sostenibles (ITS).
Descripción: La Universitat de les Illes Balears (UIB) afronta una necesidad estructural de ampliación y modernización de los espacios docentes, de investigación y de servicios de la Facultad de Ciencias, derivada de: •Insuficiencia y obsolescencia de los edificios actuales, concebidos hace más de tres décadas con criterios funcionales, energéticos y tecnológicos hoy superados. •Aumento de la demanda de plazas en los grados y másteres de ámbito científico, así como en programas de doctorado e investigación, que requiere nuevos laboratorios especializados, aulas flexibles y espacios de trabajo colaborativo. •Necesidad de disponer de instalaciones que cumplan con los estándares actuales de seguridad, accesibilidad universal, sostenibilidad y eficiencia energética, de acuerdo con la Ley de Ordenación de la Edificación, el Código Técnico de la Edificación y la normativa sectorial de aplicación. El Nuevo Edificio de Ciencias se integra en la planificación urbanística y funcional del campus, bajo el amparo del Plan Especial de la Universidad y la declaración de interés autonómico de las obras, aprobada mediante acuerdo del Consell de Govern de 2 de mayo de 2023 (BOIB núm. 57, de 4 de mayo de 2023), al amparo del Decreto-ley 1/2018, de 19 de enero. Esta declaración de interés autonómico reconoce el carácter estratégico de la actuación para: •Mejorar la calidad de la docencia universitaria en el ámbito científico. •Potenciar la investigación y la transferencia de conocimiento hacia el tejido socioeconómico de las Illes Balears. •Impulsar un modelo de campus sostenible y energéticamente eficiente, coherente con la Ley 10/2019, de cambio climático y transición energética de las Illes Balears, y con la normativa estatal de eficiencia energética. La Fase 1 objeto de este contrato constituye el primer hito constructivo de la Etapa I, imprescindible para poder abordar la Fase 2 (demolición del actual módulo 1, construcción del nuevo módulo 1 y reurbanización asociada) sin interrupciones graves en la actividad académica. Idoneidad del objeto y contenido del contrato La necesidad descrita únicamente puede satisfacerse de forma

adecuada mediante la ejecución de una obra nueva de edificación, con las características técnicas y funcionales definidas en el proyecto: •Edificio compacto, altamente eficiente, con envolvente térmica optimizada, control solar y sistemas de iluminación natural. •Integración de instalaciones de climatización, ventilación, iluminación y gestión energética de alta eficiencia, compatibles con las futuras infraestructuras fotovoltaicas y de generación renovable del campus. •Diseño que garantiza el cumplimiento de las exigencias básicas de seguridad estructural, seguridad en caso de incendio, salubridad, accesibilidad y habitabilidad, de acuerdo con el Código Técnico de la Edificación. •Articulación de un eje conector que facilita la relación con el módulo 2 y el resto de los edificios de la zona, mejorando la legibilidad, accesibilidad y funcionalidad del conjunto de la Facultad de Ciencias. El contenido del contrato, centrado en la ejecución de la Fase 1 según el proyecto de ejecución, es por tanto idóneo y necesario para atender la necesidad identificada, y se ajusta a los principios de eficiencia, economía y buena gestión exigidos por la LCSP.

Identificador del procedimiento: b81ffc54-6101-4b58-bf9b-3ebadf523c64

Anuncio anterior: 201eec08-0a4a-463b-8614-f43cc0cdc351-01

Identificador interno: 3/26

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Obras

Clasificación principal (cpv): 45000000 Trabajos de construcción

Clasificación adicional (cpv): 45214400 Trabajos de construcción de edificios universitarios

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Eivissa y Formentera (ES531)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Mallorca (ES532)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Menorca (ES533)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 11 961 415,27 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Corrupción: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Las actividades empresariales han sido suspendidas: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Participación en una organización delictiva: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Quiebra: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Incumplimiento de la obligación de pago de impuestos: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Declaración falsa, ocultación de información, incapacidad de presentar los documentos exigidos u obtención de información confidencial del presente procedimiento: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Activos que están siendo administrados por un liquidador: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Falta profesional grave: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Convenio con los acreedores: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Fraude: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

Insolvencia: De acuerdo con el artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Obras para la construcción del Nuevo Edificio de Ciencias en el campus de la Universidad de las Illes Balears, con la financiación del GOIB (Conselleria d'Educació), del REIB – Factor d'Insularitat de les Illes Balears, y del fondo de Illes Balears Sostenibles (ITS).

Descripción: La Universitat de les Illes Balears (UIB) afronta una necesidad estructural de ampliación y modernización de los espacios docentes, de investigación y de servicios de la Facultad de Ciencias, derivada de: •Insuficiencia y obsolescencia de los edificios actuales, concebidos hace más de tres décadas con criterios funcionales, energéticos y tecnológicos hoy superados. •Aumento de la demanda de plazas en los grados y másteres de ámbito científico, así como en programas de doctorado e investigación, que requiere nuevos laboratorios especializados, aulas flexibles y espacios de trabajo colaborativo. •Necesidad de

disponer de instalaciones que cumplan con los estándares actuales de seguridad, accesibilidad universal, sostenibilidad y eficiencia energética, de acuerdo con la Ley de Ordenación de la Edificación, el Código Técnico de la Edificación y la normativa sectorial de aplicación. El Nuevo Edificio de Ciencias se integra en la planificación urbanística y funcional del campus, bajo el amparo del Plan Especial de la Universidad y la declaración de interés autonómico de las obras, aprobada mediante acuerdo del Consell de Govern de 2 de mayo de 2023 (BOIB núm. 57, de 4 de mayo de 2023), al amparo del Decreto-ley 1/2018, de 19 de enero. Esta declaración de interés autonómico reconoce el carácter estratégico de la actuación para:

- Mejorar la calidad de la docencia universitaria en el ámbito científico.
- Potenciar la investigación y la transferencia de conocimiento hacia el tejido socioeconómico de las Illes Balears.
- Impulsar un modelo de campus sostenible y energéticamente eficiente, coherente con la Ley 10/2019, de cambio climático y transición energética de las Illes Balears, y con la normativa estatal de eficiencia energética.

La Fase 1 objeto de este contrato constituye el primer hito constructivo de la Etapa I, imprescindible para poder abordar la Fase 2 (demolición del actual módulo 1, construcción del nuevo módulo 1 y reurbanización asociada) sin interrupciones graves en la actividad académica. Idoneidad del objeto y contenido del contrato La necesidad descrita únicamente puede satisfacerse de forma adecuada mediante la ejecución de una obra nueva de edificación, con las características técnicas y funcionales definidas en el proyecto:

- Edificio compacto, altamente eficiente, con envolvente térmica optimizada, control solar y sistemas de iluminación natural.
- Integración de instalaciones de climatización, ventilación, iluminación y gestión energética de alta eficiencia, compatibles con las futuras infraestructuras fotovoltaicas y de generación renovable del campus.
- Diseño que garantiza el cumplimiento de las exigencias básicas de seguridad estructural, seguridad en caso de incendio, salubridad, accesibilidad y habitabilidad, de acuerdo con el Código Técnico de la Edificación.
- Articulación de un eje conector que facilita la relación con el módulo 2 y el resto de los edificios de la zona, mejorando la legibilidad, accesibilidad y funcionalidad del conjunto de la Facultad de Ciencias.

El contenido del contrato, centrado en la ejecución de la Fase 1 según el proyecto de ejecución, es por tanto idóneo y necesario para atender la necesidad identificada, y se ajusta a los principios de eficiencia, economía y buena gestión exigidos por la LCSP.

Identificador interno: 3/26

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Obras

Clasificación principal (cpv): 45000000 Trabajos de construcción

Clasificación adicional (cpv): 45214400 Trabajos de construcción de edificios universitarios

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Eivissa y Formentera (ES531)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Mallorca (ES532)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Menorca (ES533)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 20 Meses

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 0

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Otros requisitos económicos o financieros

Descripción del criterio de selección: Otros requisitos económicos o financieros.

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Ampliación de plazo de garantía.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 12,5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Compromiso de certificación CAE.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Programa de cumplimiento normativo compliance penal.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Realización estudio huella de carbono del Nuevo Edificio de Ciencias.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Servicio de asistencia, seguimiento y coordinación durante el plazo de garantía.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 7,5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Propuesta Técnica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 25

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=XloVt28M5y5PpzdqOdhuWg%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=XloVt28M5y5PpzdqOdhuWg%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 06/05/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 21/05/2026 09:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Reunión por medios electrónicos

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Ver cláusula 23 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Rectorado de la Universidad de les Illes Balears - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Información sobre los plazos de revisión: Para la presentación de recursos, se deberá estar a lo dispuesto en el Pliego de cláusulas administrativas particulares

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso:

Rectorado de la Universidad de les Illes Balears - Rectorado de la Universidad de las Illes Balears

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Rectorado de la Universidad de les Illes Balears

Número de registro: 50502610088941

Número de registro: Q0718001A

Localidad: Palma de Mallorca

Código postal: 07122

Subdivisión del país (NUTS): Menorca (ES533)

País: España

Punto de contacto: Rectorado de la Universidad de les Illes Balears
Correo electrónico: contractacio.administrativa@uib.cat
Teléfono: 971173000
Fax: 971172736
Dirección de internet: <http://www.uib.cat>
Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=wr8viYSCNdEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Rectorado de la Universidad de las Illes Balears
Localidad: Palma
Código postal: 07122
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Correo electrónico: contractacio.administrativa@uib.es

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales
Localidad: Madrid
Código postal: 28071
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

Funciones de esta organización:

Comprador
Organización encargada de los procedimientos de recurso
Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 4e3cbc37-8d27-4937-8e97-c430269fa172 - 01
Tipo de formulario: Licitación
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Subtipo de anuncio: 16
Fecha de envío del anuncio: 06/04/2026 11:44:43 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español
Número de publicación del anuncio: 236952-2026
Número de la edición del DO S: 68/2026
Fecha de publicación: 08/04/2026